



**Defensoría del Pueblo**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **III Congreso de AGOL:**

#### **"Movilidad Humana, una mirada desde el ámbito local"**

7 y 8 de Mayo de 2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### **I. ANTECEDENTES**

La Alianza Global del Ombudsperson Local - AGOL - es una ONGD internacional constituida en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba -Argentina- en el año 2019. Cuenta con personería jurídica (Registro Nacional de Asociaciones de España bajo el N° 619885), asimismo se encuentra inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) (Inscripción N° 3503).

AGOL reúne a más de 100 ombudspersons, defensoras y defensores del pueblo, personeros, síndics, mediadores, presidentes de comisiones de DDHH de más de 10 países, con el objetivo de ser: *Una Organización que promueva la discusión, la cooperación y el intercambio de experiencias entre organismos Ombudsperson Locales (sub-nacionales). Como así también incentivar el robustecimiento institucional con el fin de generar una más eficiente promoción, protección y promoción de los Derechos Humanos "de cercanía".*

En tal sentido, en el II Congreso y Asamblea de AGOL, desarrollada el 25 y 26 de mayo de 2023 en la ciudad de México y en la Ciudad de Tlaxcala respectivamente, se acordó desarrollar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el primer semestre de 2024 el III Congreso y Asamblea General donde se abordaría la temática de la movilidad humana con perspectiva de Derechos Humanos, desde la perspectiva de las ciudades y las organizaciones Ombudsperson sub-nacionales. El evento que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de mayo de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene en cuenta este particular enfoque.

## II. FUNDAMENTOS

En los últimos años se ha registrado un incremento sin precedentes del 70% en la migración de personas procedentes de distintas regiones del mundo, y aproximadamente un 20% de la población migrante se concentra en las áreas metropolitanas más grandes del planeta.

Las migraciones da menudo son motivadas por una serie de factores complejos, que incluyen la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la huida de conflictos, la inseguridad, la persecución, la discriminación, la falta de servicios básicos, el cambio climático y la degradación del entorno, impulsando a muchas personas a buscar una vida mejor en otras regiones y países. En las ciudades de destino, las personas en situación de movilidad contribuyen a generar un impacto multidimensional. Su llegada aporta diversidad cultural, habilidades y conocimientos que enriquecen la vida de las comunidades urbanas. Además, contribuyen al crecimiento económico, ocupan puestos de trabajo en sectores críticos y generan dinamismo en la vida de las ciudades. Este impacto también plantea desafíos relacionados con el acceso a servicios públicos, la vivienda y la necesidad de combatir actitudes discriminatorias. Por tanto, la gestión efectiva de este fenómeno es esencial para asegurar que las ciudades de destino sean lugares de inclusión, prosperidad y cohesión social.

En la mayoría de los países, las políticas migratorias se definen desde ámbitos centrales o nacionales, aunque la realidad es que son las ciudades y sus funcionarios quienes tienen un contacto directo con las poblaciones en situación de movilidad, actuando como los primeros responsables de garantizar derechos fundamentales.

Organismos como ONU-Hábitat, e instrumentos como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, el Pacto Mundial Sobre los Refugiados y la Declaración de Cartagena han abordado estos temas y han llamado a la cooperación global para abordar los desafíos de la migración en las áreas urbanas. Es fundamental promover una mayor coherencia en las políticas para garantizar que las ciudades sean lugares inclusivos y acogedores para las personas en situación de movilidad.



**Defensoría del Pueblo**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **III. OBJETIVOS** 🚩

El propósito del Congreso es examinar, desde una perspectiva local, los cambios más significativos que ha experimentado la agenda de movilidad humana a nivel mundial, centrándonos en los eventos, desafíos y transformaciones que han marcado la evolución de esta dinámica en las ciudades. Este congreso servirá como un foro de reflexión, en el cual expertos, académicos y profesionales de diversas disciplinas y ombudsperson locales se reúnan para comprender de manera más profunda cómo la movilidad humana ha moldeado nuestra sociedad.

Articular nuevas experiencias e información sobre las dificultades y contribuciones de los procesos movilidad humana y situaciones de desplazamiento forzado que aporten a las instituciones Ombudsperson locales en el diseño, gestión de políticas, programas de protección y prevención, en las estrategias y acciones relacionada con los derechos de las personas en movilidad humana principalmente en situación de vulnerabilidad.

Conformar un grupo interdisciplinario de trabajo que aborde la temática de la Movilidad Humana con un enfoque local y de derechos humanos, integrado no solo por titulares de organismos Ombudsperson (Defensorías, Comisiones, Mediateurs, Síndics, Personerías) sino también por académicos, expertos independientes y organizaciones de sociedad civil.

Una de las dimensiones más significativas de este Congreso es la búsqueda de estrategias que permitan apreciar a la movilidad humana como un motor de desarrollo sostenible. Nos planteamos la pregunta de cómo podemos emplear esta agenda como un catalizador para el crecimiento económico, la inclusión social y la promoción de una coexistencia pacífica en nuestras comunidades y naciones. A lo largo de este evento, examinaremos cómo los flujos migratorios pueden contribuir de manera concreta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

#### IV. METODOLOGÍA

Metodológicamente, el III Congreso AGOL 2024 se estructura en diversas modalidades que buscan fomentar la participación activa, la discusión abierta, la reflexión profunda y el diálogo constructivo entre los representantes de las instituciones ombudsperson locales, la sociedad civil, la academia y otras instituciones.

A continuación, detallamos las experiencias interactivas que enriquecerán el evento:

##### **Talleres Artísticos Participativos:**

En esta modalidad, se explorará cómo las expresiones culturales (gastronomía, costumbre, música, baile, etc) retratan la movilidad humana, desafiando, desmontando y replanteando las narrativas presentes. A través del recorrido por diversas culturas, se pondrá de manifiesto como este intercambio cultural enriquece a las sociedades y se construirán narrativas inclusivas.

##### **Panel Interactivo:**

Diálogos dinámicos y participativos, dirigidos por expertos, representantes de la sociedad civil y ombudsperson locales, se llevarán a cabo en esta modalidad. Estas discusiones informales están diseñadas para propiciar la participación activa de todos los asistentes, quienes tendrán la oportunidad de formular preguntas, compartir perspectivas y contribuir al desarrollo de conclusiones finales para el panel.

El tema sobre el que rondará el panel será el **Cambio en los patrones migratorios** y se abordarán los siguientes ejes:

- Tendencias y aproximaciones de los flujos mixtos.
- Diversificación de los grupos de población.
- Cambios en las rutas migratorias.
- Securitización de las fronteras.

### **Café Latino:**

Este formato consiste en mesas temáticas, donde expertos, defensores y representantes de organizaciones civiles guiarán discusiones clave sobre movilidad humana. Habrá una rotación entre mesas para mantener una interacción continua, y las conclusiones derivadas de estas discusiones se presentarán al final del evento.

Los temas de las mesas serán:

- Tendencias y aproximaciones de las personas refugiadas.
- Desplazamiento forzado.
- Cambio climático.
- Apatridia.
- Violencia y criminalización hacia la población en movilidad.
- Género
- Trata y tráfico, discriminación y racismo.
- Detención migratoria.

### **Círculo de Compromiso:**

Este espacio está destinado a compartir reflexiones y plasmar compromisos concretos en un "Mural de Compromisos". La modalidad favorecerá la conexión entre los participantes, posibilitando la oferta y recepción de apoyo y solidaridad mutuos. Se busca mantener la continuidad del diálogo post evento con el objetivo de lograr un impacto duradero.

## **V. RESULTADOS ESPERADOS**

### 1. Pronunciamiento Conjunto de Ombudsperson Locales

Se buscará desarrollar un pronunciamiento conjunto de los Defensores del Pueblo, Síndics, Comisiones de DDHH, Mediateurs, Personeros y otros participantes en el Congreso AGOL. Este pronunciamiento abordará las problemáticas centrales discutidas durante el evento y reflejará el compromiso colectivo de estas entidades.

## 2. Análisis de Abordajes :

Se pretende conocer los enfoques adoptados por miembros de la AGOL en relación con las temáticas de movilidad humana. El análisis se centrará en la situación normativa y las políticas públicas emergentes en sus respectivos países buscando generar un panorama comprensivo de las posturas adoptadas.

## 3. Identificación de Problemas Comunes y Propuestas de Solución:

El Congreso AGOL aspira a identificar problemas comunes relacionados con la movilidad humana en las ciudades. A partir de esta identificación, se trabajará en la generación de propuestas de solución con un enfoque a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de abordar de manera integral los desafíos planteados.

## 4. Creación de Sistema de Alertas y Respuesta Rápida sobre Movilidad Humana en el contexto de las ciudades:

Se sentarán las bases para la elaboración de un sistema de alertas anticipadas que aborde la situación de movilidad humana en las ciudades. Este sistema se concibe como una herramienta esencial para proporcionar respuestas eficientes y oportunas ante las dinámicas cambiantes en la movilidad humana, contribuyendo así a fortalecer la capacidad de anticipación y gestión en este ámbito. Se propone además la inclusión en el mapa interactivo de las problemáticas vinculadas a la movilidad humana en dichos contextos.

## 5. Agenda de Trabajo para Replicar Prácticas Sostenibles:

Se buscará desarrollar una agenda de trabajo que facilite la replicación y difusión de prácticas sostenibles identificadas durante el Congreso. Esta agenda incluirá propuestas normativas, políticas públicas migratorias y de protección internacional, con un enfoque particular en grupos de atención prioritarios en entornos urbanos.

**Registro:** 



**Defensoría del Pueblo**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<https://forms.gle/1TrKVkwcorhJVVry6>